



# PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
343
Fecha
20-11-2018

### DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

### DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE CRISTOBAL COLON	490	251-6
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3381

SOLICITA PERMISO PARA  
O.B.N.U.P. EN 20,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL, SECTOR CALLE PINTOR GUSTAVO CABELLO OLGUIN.  
LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 50,00 EN UN SOLO TRAMO.  
O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 30 DIAS A CONTAR DEL 25.11.2018 AL 24.12.2018.-  
EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.  
1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.  
2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.  
3.- L DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUAL QUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO: Art. 146 de L GUC Y Art. 5.1.21 de OGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección	Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15	INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
1.- SENALETICA DE TRANSITO	6.- CARTA GANTT
2.- ORD SERVIU N°123/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	7.- CARTA DE RESPONSABILIDAD DE ALBERTO CURRIN L. PROFESIONAL DE OBRAS
3.- ORD N°1386/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	8.- PLANOS DE AREAS DE TRABAJO.
4.- P. ESP. N°407/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZAZDA	
5.- PLAN DE MITIGACIÓN	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 172.858
GIRO INGRESO MUNICIPAL 24773413	DE FECHA	15-11-2018

IMPUESTOS  
2 ESTAMPILLAS DE \$1.200

